

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 29 de Marzo del 2010

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA  
Ciudad.**

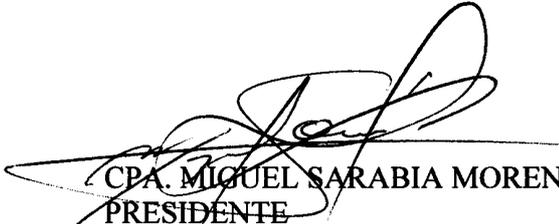
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA**, De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros:  
Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



  
CPA. MIGUEL SARABIA MORENO  
PRESIDENTE